

Quito, 25 de septiembre de 2015



Señor
SANTIAGO ANDRÉS CASTRO RODRÍGUEZ
Ciudad.-

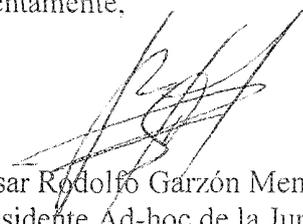
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumples informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **JOBSITY TECNOLOGÍA S.A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día 25 de septiembre de 2015, **ha tenido el acierto de elegirlo a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía**, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Usted ejercerá las funciones establecidas en el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social.

La compañía JOBSITY TECNOLOGÍA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima (e) del Cantón de Quito, el 28 de enero de 2013 e inscrita el 08 de mayo de 2013 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número (1661), repertorio (15266).

Atentamente,

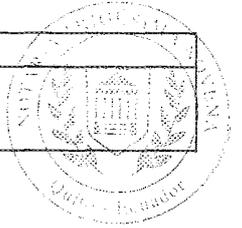
f) 
Cesar Rodolfo Garzón Mendizábal
Presidente Ad-hoc de la Junta

Quito, 25 de septiembre de 2015

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía JOBSITY TECNOLOGÍA S.A.

f) 
SANTIAGO ANDRÉS CASTRO RODRÍGUEZ
CC 1713164323

TRÁMITE NÚMERO: 73690



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50972
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17208
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JOBSITY TECNOLOGIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO RODRIGUEZ SANTIAGO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1713164323
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1661 DEL: 08/05/2013 NOT: 40 (E) DEL: 28/01/2013 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

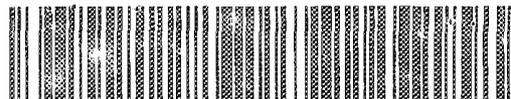
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Factura: 001-002-000011665

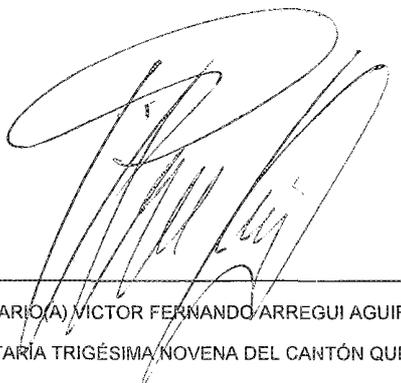


20161701039D01426

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701039D01426

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTOS y que me fue exhibido en 16 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 16 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. SOLICITADO POR YAZIGI LASSO MARIA DENISSE; DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN 2 FOJAS La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 27 DE ABRIL DEL 2016, (10:24).



NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO